

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 014 del 09 de noviembre

Sesión Ordinaria –Teams

Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOccidente				
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur				
Ing. Walter Mendoza	Docente Cadena de Sistemas				
CONVENCIONES					
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =	
Cuórum requerido 9.					

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Verificación de Quorum
- Consideración y Aprobación del Orden del día
- Aprobación de actas Homologaciones VINTER
- Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Tecnología en Logística Industrial
- Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería Electrónica
- Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería en Telecomunicaciones
- Aprobación Informe Segundo Ejercicio de Autoevaluación Tecnología en Calidad Alimentaria
- Aprobación Informe MEC Diseño Industrial- Plan de mejoramiento Autoevaluación
- Aprobación plan de mejoramiento del programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas
- Aprobación Informe MEC Maestría en Gerencia de Proyectos
- Asuntos Estudiantiles
 - Homologaciones
 - Estudiantes para Desbloqueo (Zonas)
 - Procesos Disciplinarios (30min)
 - Grado Póstumo
 - Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales)
 - Aplazamientos

1. Varios

a. Primer Conversatorio Experiencias de Vida Académica /Vida Universitaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos					Responsables	Fecha
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		12 Y 13 de noviembre					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		17 18 de noviembre					
Aprobado por: Consejeros		25 de enero 2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 014 del 09 de noviembre

Sesión Ordinaria –Teams

1.	Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Tecnología en Logística Industrial	Consejeros	09 /10/23
2.	Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería Electrónica	Consejeros	09 /10/23
3.	Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería en Telecomunicaciones	Consejeros	09 /10/23
4.	Aprobación Informe Segundo Ejercicio de Autoevaluación Tecnología en Calidad Alimentaria	Consejeros	09 /10/23
5.	Aprobación Informe MEC Diseño Industrial- Plan de mejoramiento Autoevaluación	Consejeros	09 /10/23
6.	Aprobación plan de mejoramiento del programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas	Consejeros	09 /10/23
7.	Aprobación Informe MEC Maestría en Gerencia de Proyectos	Consejeros	09 /10/23

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuto 00:00:23. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda y agradece a los miembros del consejo e invitados la asistencia; igualmente, lo hace el presidente ingeniero Claudio Camilo González.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:00:36. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00:04:48. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día. El presidente pone en consideración el orden del día y pregunta si hay puntos para varios, el secretario técnico informa que está el punto del primer conversatorio sobre experiencias de vida académica /vida universitario. El presidente somete a aprobación el orden del día y el registro de votación reporta APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 11 VOTOS, con el respectivo ajustes a la agenda.	Aprobado
4.	Grabación minuto 00:05:31. Aprobación de Actas: acta No. 012 de agosto 31 de 2023 sin observaciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. Aprobación acta No. 013 de septiembre 28 de 2023, sin observaciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado
5.	Grabación minuto 00:07:10. Aprobación de actas Homologaciones VINTER. Uno de los casos es el de la estudiante LORENA MARGARITA PERTUZ PALMERA C.C.1118818482 DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA GUAJIRA, lo presenta la ingeniera Diana Marcela Vázquez e informa que son dos acuerdos de homologación de movilidad académica y se hace la explicación del acuerdo cuyo objeto principal es la asignación del no pago por parte de los estudiantes la homologación de los créditos cursados en el exterior, se somete a comentarios para	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre				
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	este caso participa la profesional Yenny Serrano quien comenta que dos estudiantes accedan al intercambio a través de un curso con la posibilidad de homologación del curso visto en el extranjero, los estudiantes realizan el intercambio mediante una membresía y no convenio donde la universidad cancela un valor para que realicen el curso a cero costo, en el 2021 de la escuela ECTBI participaron en la movilidad asumiendo la Universidad algunos costos pero no existe un convenio sino la vicerrectoría permite que los estudiantes fortalezcan sus competencias a cero costo, el reglamento de movilidad dice que debe ser validado por el Consejo de Escuela, en el convenio que se establece con otras instituciones se determina que si hay gratuidad de la homologación. El decano informa que el único órgano que autoriza derechos pecuniarios es el consejo superior y no el consejo de escuela, la lógica de homologación académica no tiene cuestionamiento, y la escuela es competente para tomar decisiones de homologaciones de estudios, el reglamento dice que debe ser aprobado por consejo académico, y en el convenio se determina si hay gratuidad o no, cuando la homologación es individual el estudiante debe pagar los derecho pecuniarios establecidos y el consejo de escuela no es competente para exonerar pagos a los estudiantes y todos los miembros serian susceptibles a tener un proceso disciplinario y especialmente el presidente del mismo, por tanto se debe establecer el marco normativo que permite exonerar el pago de los derechos pecuniarios de dicha homologación, el secretario técnico del consejo explica que se hizo consulta a la secretaria general y que esas movilidades la maneja VINTER, el decano solicita hacer la consulta a secretaria general que en el marco de los convenios y las redes quede explicito y cuestiona la institución como está definida, si es destino anfitriona es donde hizo el curso y la institución de origen sería la Unad donde el estudiante realizo sus estudios de formación, en conclusión se anexaría el protocolo de adhesión para que la exoneración quede 100% incluido y debe enviar en ambas vías y se hará la consulta igualmente a la red de movilidad.																									
6.	Grabación minuto 00.37.24. Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Tecnología en Logística Industrial , este programa fue el único que diseño y aplicó instrumentos los presenta la Ingeniera Diana María Pereira, dentro de los resultados los puntos a presentar son los débiles que ameritan ajuste y son: 2. Estudiantes, 3. Desarrollo profesoral 4. Egresados y fortalecimiento al programa y tasa de graduación 5. Modelo pedagógico 6 modelo pedagógico 7. Medios, mediaciones y escenario de práctica 10. Visibilidad nacional e internacional 11. 15. Recursos financieros. Comentarios: el decano menciona que debe revisar la redacción ya que se incurre en unos errores de redacción como bienestar, la ingeniera Sonia Moreno afirma que este plan ya está aprobado y la solicitud es aprobar la fecha de cierre para solicitar la ampliación de fecha de cierre en el SSAM. Para hacer claridad del punto la ingeniera Diana Ramírez menciona, en mayo de este año se ajustó el procedimiento donde el aval ya no se debe hacer por la VIACI sino por consejo de escuela y este programa tuvo	Avalado																								
<table><tr><td>ORIGEN Y APROBACIÓN</td><td>FECHA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td><td>12 Y 13 de noviembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>17 18 de noviembre</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por: Consejeros</td><td>25 de enero 2024</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre					Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre																									
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	las dos connotaciones y no se estableció periodo de transición, el plan de mejoramiento se debe pasar por consejo de escuela, avalarlo y anexar el acta del consejo, que debe indicar que tiene su plan de mejoramiento de 22 de diciembre del 2022 y está en SSAM y en este caso este consejo el plan de mejoramiento ya está en proceso seria dar aval y decir que el programa tiene condiciones de calidad para ser presentado al CNA. Sin más consideraciones se somete a aval para que el programa siga el proceso para acreditación de alta calidad y el registro de votación reporta APROBADO AVAL CON 11 VOTOS.	
7.	Grabación minuto 01:18:25. Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería Electrónica. La presentación la realiza el ingeniero Mario Andrés Ramos quien menciona que los factores a presentar son los que deben ser ajustados según sugerencia del comité curricular como son: 2. Estudiantes y el programa Saber Pro, 3. Profesores en cualificación 4. Egresados 5. Modelo pedagógico 6. Planificación y diseño academico 7 medios, mediaciones y escenarios de prácticas 8. Infraestructura tecnológica, 9. Investigación e innovación 10. Visibilidad nacional e internacional 13 autoevaluación 14. Administración 15. Recursos financieros. Comentarios: La ingeniera Sonia Moreno menciona que en el comité curricular se aclaró la precisión del resultado en el plan que se reflejara en el producto final y es muy complejo colocar un valor, el ingeniero Raúl Camacho afirma que de acuerdo con lo planteado por la ingeniera Sonia y con el valor base están garantizando el mejoramiento dando un valor de mejora, El ingeniero Walter Mendoza afirma que el trabajo en el plan de mejoramiento los resultados no se obtienen en tiempos cercanos teniendo en cuenta los indicadores base con resultados positivos frente a algunas estrategias, sin más consideraciones se somete a aprobación del plan de mejoramiento y continuación del proceso de alta calidad y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado
8.	Grabación minuto 00:35:00. Aprobación Informe Acreditación de Alta Calidad Ingeniería en Telecomunicaciones, lo presenta el ingeniero Raúl Camacho con base en las condiciones de factor 1. Misión, y proyecto académico pedagógico solidario 2. Estudiantes como el saber Pro, deserción y retención, 3. Profesores en cualificación 4. Egresados 5. Modelo pedagógico 6. Planificación y diseño academico 7 medios, mediaciones y escenarios de prácticas 8. Infraestructura tecnológica, 9. Investigación e innovación 10. Visibilidad nacional e internacional 10. Visibilidad nacional e internacional 11. Pertinencia e impacto social 12 bienestar 13 autoevaluación 14. Administración 15. Recursos financieros Comentarios: el decano menciona que dentro del informe de autoevaluación hay dos acciones de mejora con dudas respecto al factor de investigación e innovación, sin más consideraciones se somete a probación el plan de mejoramiento el informe de autoevaluación y la continuación del proceso para acreditación de alta calidad y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre				
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



CO18/8455



CO200000121



CO14/6011



CO14/6012



CO17/7811



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 014 del 09 de noviembre

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM		DESCRIPCIÓN	Aprobación
9.	Grabación minuto 02:19:36. Informe de autoevaluación del programa de Tecnología en Calidad alimentaria- Plan de mejoramiento , lo presenta el ingeniero Juan Camilo Mendoza presenta los ajustes solicitados por el comité curricular y dentro de las cuales están acción 1 en el factor 2. Estudiantes, Acción 2 factor 4 egresados, acción 3 factor 5 investigación, acción 4 factor 10 visibilidad nacional e internacional. Sin consideraciones se somete a aprobación el informe de autoevaluación del programa de Tecnología en Calidad Alimentaria- Plan de mejoramiento y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS .		Aprobado
10.	Grabación minuto 02:32:00. Aprobación Informe MEC Diseño Industrial- Plan de mejoramiento Autoevaluación , lo presenta la ingeniera Mónica Burbano, se presenta el proceso y las acciones de mejora en el factor 9. Plan de mejoramiento y plan de mejoramiento con base en los resultados de la evaluación curricular del programa, características objeto de estudio del programa, el núcleo integrador del problema, las redes curriculares y líneas de profundización Comentarios: el ingeniero Jheimer resalta la ruta metodológica utilizada para llegar al análisis y resultados, sin consideraciones se somete a votación el informe y el plan de mejoramiento del programa Diseño Industrial y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS .		Aprobado
11.	Grabación minuto 02:42:55. Plan de Mejoramiento del programa Diseño Industrial , lo presenta la ingeniera Mónica Burbano y se centra en las sugerencias dadas por el consejo de escuela y se basa en el indicador base de cada factor y son Factor 3 interacción del programa en eventos académicos y participación de redes nacionales e internacionales, factor 9 compromiso con la investigación, factor 11 reconocimiento de las necesidades del perfil del egresado para el sector externo. Comentarios: sin consideraciones se somete a aprobación del plan de mejora del programa Diseño Industrial y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS .		Aprobado
12.	Grabación minuto 01:18:44. Plan de mejoramiento del programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas , lo presenta el ingeniero Héctor Julián Parra quien menciona que la presentación la realiza con base en las recomendaciones dadas por los miembros del comité curricular y son el factor 1 proyecto educativo del programa, factor 3 estrategias de enseñanza aprendizaje, factor 3 compromisos con la investigación, factor 6 actualización de cursos del programa. Comentarios: sin comentarios se somete a aprobación el Plan de mejoramiento del programa Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS .		Aprobado
13.	Grabación minuto 02:55:00 Plan de mejoramiento del programa de tecnología de automatización electrónica industrial , lo presenta el ingeniero Héctor Julián Parra, en esta presentación se tuvo en cuenta las recomendaciones del comité curricular y consejo de escuela en sesiones anteriores, se tienen 5 acciones de mejora como es la actualización del documento PEP, aumentar el número de docentes con certificación, tener 2 docentes certificados para el 2024, actualización de los cursos del programa, compromiso con la investigación e inserción de la UNAD en contextos nacionales e internacionales. Comentarios: sin consideración se somete a		Aprobado
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		12 Y 13 de noviembre	
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		17 de noviembre	
Aprobado por: Consejeros		25 de enero 2024	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 014 del 09 de noviembre

Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación												
	aprobación el plan de mejora del programa en automatización electrónica industrial y el registro de votación reporta APROBADO CON 12 VOTOS.													
14	Grabación minuto 03:01:19. Segundo ejercicio MEC de la Maestría Gerencia de Proyectos , lo presenta la ingeniera Concepción Barreda con base en la ruta metodológica para la evaluación curricular, informa que se evaluaron los hallazgos del micro y meso currículo, el proceso y los logros alcanzados con un promedio general del 95%, en cuanto a resultados de cumplimiento se valora los resultados alcanzados y en cuanto a las responsabilidades se valora el micro currículo y cada una de las responsabilidades sustantivas; en el plan de aplicación de la MEC se propone reducir el número de créditos cuando tenga el momento de la innovación curricular y renovación curricular, desarrollo del diseño e implementación de la ruta estándar para la opción de grado de la MGP en alineación con las demás maestrías de la ECBTI, el plan de rediseño e implementación de cursos que conlleven la reducción en 10 créditos del programa y rediseño de cursos articulando las certificaciones estándar. Comentarios: la ingeniera Sonia Moreno cuestiona que no hay articulación con la escuela de administración para entender que lo conecta con esta y el plan de la MEC debe entenderse como un hallazgo y una propuesta de como presentar la innovación curricular en el documento maestro. Sin más consideraciones se somete a aprobación el informe MEC del programa de maestría en Gerencia de Proyectos y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado												
15.	Asuntos estudiantiles modo virtual, pero continuidad de la sesión a) Homologaciones Se indica que a través del aplicativo SIHO se deben aprobar los diferentes acuerdos allí presentes, en el siguiente link: http://homologacion.unad.edu.co/iniciologin.php# b) Aplazamientos Cualquier información adicional se encuentra en el siguiente enlace https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/nilson_ferreira_unad_edu_co/EayD7zaEjuFFtnnky-IqzewBnxIeXN5h-idrEqLx17Pw?email=nelly.morales%40unad.edu.co&e=4%3ASo3IRU&fromShare=true&at=9 <table><tr><th>Periodo</th><th>Cedula</th><th>Estudiante</th><th>Reporte</th></tr><tr><td>16-may</td><td>1000288461</td><td>JUAN ESTEBAN RUIZ LOPEZ</td><td>Rechazado</td></tr><tr><td>16-may</td><td>1030696914</td><td>ANGIE PAOLA GALLEGO BELTRAN</td><td>Rechazado</td></tr></table>	Periodo	Cedula	Estudiante	Reporte	16-may	1000288461	JUAN ESTEBAN RUIZ LOPEZ	Rechazado	16-may	1030696914	ANGIE PAOLA GALLEGO BELTRAN	Rechazado	
Periodo	Cedula	Estudiante	Reporte											
16-may	1000288461	JUAN ESTEBAN RUIZ LOPEZ	Rechazado											
16-may	1030696914	ANGIE PAOLA GALLEGO BELTRAN	Rechazado											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre				
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
	16-may	1058351532	ANA LUCIA CASTILLO SIERRA	Aprobado	
	16-may	1085258401	ESTEBAN FERNANDO DEL CASTILLO CULTID	Aprobado	
	16-may	1085345047	JHONY SEBASTIAN BASTIDAS MURIEL	Aprobado	
	16-may	1114832711	DIEGO FERNANDO HOYOS	Aprobado	
	16-abr	1000378130	MAGDA JULIETH OSORIO TORRES	Aprobado	
	16-abr	1000725304	JOHAN SEBASTIAN JIMENEZ MUNOZ	Aprobado	
	16-abr	1001154265	STEFANY DIAZ GOMEZ	Aprobado	
	16-abr	1002479473	DEIVID STEVEN BECERRA PATINO	Rechazado	
	16-abr	1005371476	ANGIE TATIANA ACEVEDO MORENO	Aprobado	
	16-abr	1007185887	KAREN NATALIA MARTINEZ RODRIGUEZ	Aprobado	
	16-abr	1010155383	DIEGO ALBERTO RUIZ ZEMANATE	Aprobado	
	16-abr	1045522499	WENDY YOLANY CARDONA	Aprobado	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre	
Revisión por:	Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre	
Aprobado por:	Consejeros	25 de enero 2024	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
			RODRIGUEZ		
	16-abr	1049643349	SONIA JAQUELINE GALINDO TORRES	Aprobado	
	16-abr	1055228207	IVAN DARIO RODRIGUEZ VASQUEZ	Aprobado	
	16-abr	1060266438	EDUAR ALEJANDRO MARIN AGUIRRE	Rechazado	
	16-abr	1065648979	JORGE MARIO MEJIA CASTELLANOS	Aprobado	
	16-abr	1070008072	ALEX FERNANDO CANCHON GUTIERREZ	Aprobado	
	16-abr	1082915824	CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ SANCHEZ	Rechazado	
	16-abr	1085303493	DEIVY STEVEN PINZA CARVAJAL	Aprobado	
	16-abr	1085306852	PAOLA ELIZABETH CORDOBA ORTEGA	Aprobado	
	16-abr	1087188452	JONATHAN DAVID LOEVEL BEDOYA	Rechazado	
	16-abr	1087778867	KAREN NICOLE CORTES	Aprobado	
	16-abr	1088314126	ALONSO ARANGO RAMIREZ	Rechazado	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre				
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
16-abr	1095834920	LAURA SANDRYD CAMPOS CADAVID	Aprobado		
16-abr	1102864135	JOSE JAVIER DE LUIS PONNEFZ	Rechazado		
16-abr	1117494022	BREINER ANDRES VALENCIA CARVAJAL	Aprobado		
16-abr	1118100495	LINA ROCIO MORALES VELANDIA	Rechazado		
16-abr	1121854014	WILMER ALEXANDER CHITIVA MARIN	Aprobado		
16-abr	1121955638	JEIMY ALEJANDRA ESPINOSA SALAZAR	Aprobado		
16-abr	1129495097	ELENA MELISSA ROJAS ARISTIZABAL	Aprobado		
16-abr	1214737246	BRAYAN STIVEN ACEVEDO TOBON	Aprobado		
16-abr	14470661	YIMI PINILLOS BALANTA	Aprobado		
16-abr	24130578	GLORIA MERCEDES SANDOVAL OLIVEROS	Rechazado		
16-abr	45564143	MARELVIS DEL CARMEN GUTIERREZ MORELOS	Aprobado		
16-abr	52663895	ANGELICA BRAVO	Rechazado		

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA							
Elaborado por:	Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre							
Revisión por:	Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre							
Aprobado por:	Consejeros	25 de enero 2024							

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



CO18/8455 CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811

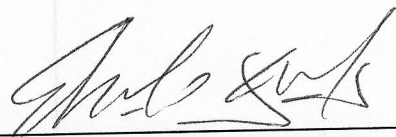


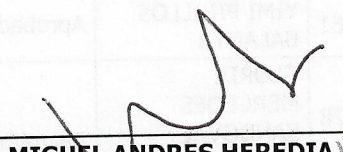
Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 014 del 09 de noviembre
Sesión Ordinaria –Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
	16-abr	74188606	IVAN GOMEZ	Aprobado	
	16-abr	75099503	GEIMAR URIEL VALENCIA GARCIA	Aprobado	
	16-abr	77094418	SABAS FRAGOZO YEISON IVAN	Rechazado	
	16-abr	79703167	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ MOLINA	Aprobado	
16.	VARIOS: El decano informa que el encuentro de Paipa se basa en las rutas formativas y que los estudiantes tengan conocimientos de esas rutas donde empieza en cada programa y como continua con otros programas y niveles de formación para hacer la continuidad del proceso de formación y en menos de un periodo tener un segundo título de posgrado, para que los estudiantes conozcan los valores agregados de esas rutas formativas y se les deben incorporar las insignias las certificaciones y micro certificaciones, el decano informa que el ingeniero Luis Montañez realizará un micrositio para que cada programa diseñe sus propuestas de rutas formativas. Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión de consejo de escuela.				

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los (09) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).


CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE.


MIGUEL ANDRES HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	12 Y 13 de noviembre				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	17 18 de noviembre				
Aprobado por: Consejeros	25 de enero 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co